





DIRECCIÓN ADJUNTA DE DESARROLLO CIENTÍFICO

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2020

REPRESENTANTES LEGALES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN PRESENTE

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, invita a las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y, en general, a Instituciones Públicas de Investigación dedicadas a la investigación científica y que estén interesadas en concursar en la Convocatoria de apoyo para el fortalecimiento de infraestructura científica a:

Participar en la **atención** de la "ENCUESTA NACIONAL DIAGNÓSTICA DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN".

El objetivo de dicha encuesta es conocer las condiciones generales actuales de la infraestructura científica en el país a través de un diagnóstico integral y autocrítico por parte de las instituciones, respecto al conjunto de la infraestructura científica con la que cuentan, y la priorización de sus necesidades a nivel institucional, de modo que esto permita definir las acciones principales de política pública en la materia.

Cabe señalar que la atención de la encuesta será a través de un cuestionario que se emitirá en el Sistema de Registros y Encuestas a partir del **18 de marzo y hasta el 3 de abril del 2020.** Solo se recibirá un cuestionario por institución, el cual será un **prerrequisito** para poder participar en las siguientes convocatorias para el fortalecimiento de infraestructura científica que emita el Conacyt, por lo que será responsabilidad interna de la institución integrar la información que corresponda de sus diferentes áreas para gestionar y enviar un solo cuestionario.







DIRECCIÓN ADJUNTA DE DESARROLLO CIENTÍFICO

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2020

Para acceder al cuestionario y en caso de no haber recibido un correo electrónico con el vínculo, el Representante Legal de la institución o la persona que éste designe, deberá enviar un correo electrónico institucional a la cuenta infraestructura@conacyt.mx informando su interés en participar en la encuesta y solicitando el vínculo respectivo. En caso de haber sido designado por el Representante Legal como el responsable de la atención de la encuesta, deberá anexar el oficio que así lo acredite.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dra. María del Carmen De la Peza Casares Director Adjunta de Desarrollo Científico